



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna INF/UAI/SCI/N°003/2024, correspondiente al “*Primer seguimiento al informe de confiabilidad de los estados financieros y las deficiencias de control interno de la Cámara de Senadores, gestión 2022*”, ejecutado en cumplimiento al Programa Operativo Anual, Gestión 2024 (POA-2024) de la Unidad de Auditoría Interna de la Cámara de Senadores.

El objetivo del presente seguimiento, es comprobar el cumplimiento de los plazos y tareas a desarrollar por la administración, comprometido en el periodo de implantación de las recomendaciones (Formato 2) advertida en el Informe INF/UAI/CI/N°002/2023 del 27 de febrero de 2023, correspondiente al “*Informe de confiabilidad de los estados financieros y las deficiencias de control interno de la Cámara de Senadores, gestión 2022*”.

El objeto del presente seguimiento está constituido por las recomendaciones contenidas en el *Informe de confiabilidad de los estados financieros y las deficiencias de control interno de la Cámara de Senadores, gestión 2022 - INF/UAI/CI/N°002/2023*, Formato 1 (aceptación de la recomendación) y Formato 2 (Periodo de implantación de recomendación), así como, la documentación que sustenta el cumplimiento de las recomendaciones advertidas en el informe de control interno mencionado.

Como resultado del trabajo realizado y expuesto en el capítulo de COMUNICACIÓN DE RESULTADOS, el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe INF/UAI/CI/N°002/2023, se expone de la siguiente manera:

N°	Recomendación	Cámara de Senadores		
		Cumplida	No Cumplida	No Aplicable
1	Pagos en exceso a personal permanente y eventual de la Cámara de Senadores, gestión 2022 (observación 1)	✓		
2	Documentación faltante en las carpetas del personal (Files del personal) (observación 2)		✓	
3	Inconsistencias y errores en los instrumentos de evaluación (incorporación) del personal permanente y eventual (observación 3)	✓		
4	Sistema de Gestión de Talento Humano no restringe la generación de los Formularios RIP-1 (salida en comisión temporal-sin informe) (observación 4)		✓	
5	Pasajes aéreos pagados, pero no utilizados en la gestión 2022 (observación 5)		✓	
6	Documentación no proporcionada (observación 6)		✓	



Lic. Johnny Esteban Carvajal Velasco
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Mat. Prof. CAUB No. 17876 - CAULP No. 6402

La Paz, 18 de junio de 2024